

EL ES LA.

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES.

SALE LOS DOMINGOS Y JUEVES.

ANUNCIOS.

4 maravedís línea.
Los de alguna importancia y los comunicados á precio convencional.
Se reciben en la Administración calle de la Zapatería núm. 3.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Tres meses. 11 rs.
Un mes. 4 .

PUNTOS DE SUSCRICION.—En la Administración calle de la Zapatería núm. 3 y en la librería de la Viuda é Hijos de Miñon.—*Almanza*, D. Gerónimo Brezosa.—*Astorga*, D. Antonio Gullon.—*Boñar*, D. Carlos Cachero.—*La Bañeza*, D. Teodoro Marcos.—*La Vecilla*, D. Hermenegildo Vecilla.—*Mansilla*, D. Pedro Antonio Alonso.—*Murias*, D. Patricio Quirós.—*Ponferrada*, D. Manuel Gonzalez y Valle.—*Riaño*, D. Manuel Balbuena.—*Sahagun*, D. Silverio Florez.—*Valderas*, D. Manuel de los Rios.—*Valencia D. Juan*, D. Bernardino Serna.—*Villamañan*, D. Pedro Rodriguez Montiel.—*Villafranca*, D. Bartolomé Grepí.

SUSCRICION POPULAR

EN FAVOR DE LOS INUTILIZADOS EN LA GUERRA DE AFRICA.

LISTA NÚMERO 60.

Ayuntamiento de Rodiezmo.

	Rs. vn.
Rodiezmo. El Sr. cura y vecinos.	71
Ventosa. D. Juan Manuel Suarez, párroco.	12
Golpejar. D. Pablo Diez Sierra, párroco.	20
Id. Los demas vecinos.	15
Barrio. D. Jacobo Alonso, D. Juan Rodriguez y otros vecinos	10
Velilla. D. Eugenio Diez, y demas vecinos.	5
Villamañan. D. Francisco Cañon.	20
Id. D. Ignacio Laiz, cura económico.	10
Id. Los demas vecinos.	10
Viadangos. Todo el vecindario.	13
Poladura. D. Santiago Gutierrez, párroco, y demas vecinos.	35
San Martin. D. Juan Alvarez, párroco.	20
Id. Los demas vecinos.	42
Pendilla. El vecindario.	8
Tonin. Sr. cura y vecinos.	4
Camplongo. Id.	4

LISTA NÚMERO 61.

Ayuntamiento de Castrillo de los Polvazares.

D. Juan Francisco Salvadores, de Castrillo.	40
D.ª Antonia Botas, de id.	20
D. José Puente Salvadores, de id.	20
Blas de la Puente, de id.	10
Juan Antonio Salvadores, de id.	10
Santiago Ramos, de id.	4
Toribio Puente, de id.	40
Francisco Salvadores Botas, de id.	20
Joaquin Alonso Botas, de id.	10
Bernardino Alonso, de id.	4
Juan Carrera, de id.	2
Pascual Martinez, de id.	2
Tomás Girgado, de id.	10
José Salvadores Gallego, de id.	10
Vicente Criado, de Santa Catalina.	10
Manuel de Palacio, de id.	4
Andrés Botas, de id.	4
José Botas, de id.	2
Vicente Alonso, de id.	2
Antonio Prieto, de id.	1
Santiago Nieto, de id.	1,16
Romualdo Garcia, de id.	24

LISTA NÚMERO 62.

Pueblo de Sotillo

D. Isidoro Noyoa, párroco.	14
José Gil, alcalde pedáneo.	4
Felix Pascual.	5

D. Miguel Garcia.	2,17
Andrés Delgado.	2,17
Benito Gutierrez.	2,17
Justo Estébanez.	2,17
Fernando Viliota.	3
Andrés Conde.	2
Felix Estébanez.	2
D.ª Raimunda Portilla.	2,8
D. Hilario Perez.	1,12
Timoteo Bartolomé.	2
Francisco Delgado.	1,8
Julian Mancebo.	1,8
Andrés Pascual.	1,17
D.ª Joaquina Montero.	20
D. Tomás Gonzalez.	1
Gabriel Villota.	16
Esteban Gutierrez.	8
Tomás Lagartos.	1

Leon 2 de Agosto de 1860.

LA PROPIEDAD DEL TRABAJO.

ARTÍCULO VIII.

Elemento generador exclusivamente el hombre de la sociedad lleva á ella su derecho individual, inalienable, su personalidad, la libertad que constituye suyo, la soberanía natural que sobre sí mismo tiene. En toda sociedad, pues, que tal nombre merezca los individuos que la forman, iguales en derechos como lo son en naturaleza, deben conservar, bajo la reciproca garantía de todos ese derecho, esa personalidad, cuyo despojo, cualquiera que sea la forma con que se disfrace, será siempre un delito de lesa humanidad; será siempre la violación ínicua del principio vital de todas las asociaciones. ¿Profanaríais el nombre sagrado fraternidad, apellidando así la cadena que violentamente liga con su señor á los esclavos? no. Las relaciones de dominación por una parte y dependencia por la otra nunca serán lazos de fraternidad, de asociación, de sociedad, nombres en nuestra mente sinónimos, porque como una misma concebimos la esencia de su idea. Los individuos todos con iguales derechos son elementos vitales de la sociedad y la armonía entre aquellos es la primera condición de la existencia de esta: por eso nunca puede reconocer como legítima base ninguna verdadera sociedad la violencia ni la opresión; nunca puede cimentarse sobre la fuerza material, ni tampoco sobre las abstracciones místicas ó filosóficas que teniendo por fin la desigualdad, la in-

justicia, vienen á adoptar como medio la misma fuerza material. He ahí por qué los legítimos gobernantes, que no pueden ser otros que los mandatarios de la sociedad, los que á la voluntad de la misma estén sometidos, deben tener por norte fijo de sus actos el bien de todos, la felicidad general.

La sociedad no puede existir sin hombres, ni el hombre sin medios de subsistencia; por eso los gobiernos delegados de la sociedad para procurar en lo posible su bien, deben proteger el desarrollo de la agricultura, de las artes y del comercio, destruyendo cuantos obstáculos de alguna manera puedan reprimir ó entorpecer la acción individual. No fuera lícito hoy hacer el panegirico de la pobreza voluntaria como en la antigüedad pudo hacerse en las naciones en que no eran las riquezas fruto del trabajo del hombre, sino de la conquista y la rapiña y en que por consiguiente, lejos de contribuir á la grandeza y prosperidad de las mismas, preparaban su decadencia y su ruina sumiéndolas en la molición y los placeres y enervando el espíritu guerrero que constituyera su vida infante. Hoy, que el único manantial de la riqueza es el trabajo hermanado con la libertad; hoy, que las naciones mas ricas son aquellas en que los ciudadanos son mas laboriosos y mas libres; que, lejos de fomentar las riquezas la ociosidad, fomentan el trabajo; hoy, que sirven de poderoso apoyo á la felicidad de los pueblos, es uno de los primeros deberes de los gobiernos armonizar las leyes económicas con el objeto de su misión, con la felicidad general. Despues de dejar amplia libertad á los individuos para que consagrándose á la ocupación que prefieran ó crean conveniente elegir, dispongan, á su arbitrio del fruto de su trabajo, deber sagrado de los gobernantes es remover los obstáculos que á la acción individual se opongan y que solo puedan ser vencidos por las fuerzas reunidas de la sociedad entera. Siendo indispensable para el fomento y multiplicación de la riqueza su circulación y el libre reciproco cambio de unos productos por otros, es necesario fa-

cilitar esa circulación, facilitando las comunicaciones de unos pueblos con otros, acercándolos por los maravillosos efectos de la electricidad y el vapor en los hilos telegráficos y en las vías férreas como en el Océano, siempre que posible en las circunstancias de las naciones sea, y, donde no, abriendo caminos y canales, construyendo puertos y haciendo navegables los rios. Sea este el primer objeto de la consideración de los gobiernos; sea este el principal destino de los fondos públicos, y cese la horrible predilección que en muchos Estados suelen merecer aun, á despecho de la civilización y de la fraternidad, los elementos de destrucción, los elementos de guerra. No es de extrañar que en nuestra España allá en el siglo XVI no encontrara recursos Carlos V para concluir la acequia imperial ni Felipe II para hacer navegable el Tajo, mientras que ambos tuvieron siempre fácilmente cuantos brazos y oro necesitaban para expediciones insensatas y fratricidas; no es de extrañar semejante trastorno de ideas en aquella época cuando en la nuestra vemos todavía que en muchos pueblos, que se dicen civilizados es la guerra el objeto preferente de las públicas atenciones; pero no la guerra santa que puede hacerse en defensa de la propia independencia y libertad ó de la libertad é independencia de otras naciones; no la guerra que deriva de la caridad, sino la guerra cuyo impuro y bastardo origen es el egoísmo nacional, el mal entendido interés que se pretende ennoblecer con la palabra patriotismo y que, siendo quizá interés de muy pocos, consiguen estos darle la apariencia de interés general, haciendo mañosamente que se mire por entre el humo de la falsa gloria. Una nación industriosa y rica, que no atenta contra la independencia de las demas y que respeta la libertad y los derechos de los ciudadanos, no puede temer, ni convulsiones intestinas ni las agresiones exteriores, y en el caso de que estas se intentasen, podría con sus grandes recursos y con el concierto y unanimidad de los ciudadanos, satisfechos y contentos en su país, ponerse instantáneamente en pie de guerra y rechazar enér-

gica y eficazmente la fuerza brutal y agresiva con la fuerza que hará invencible el sagrado derecho de defensa y el principio siempre poderoso de la justicia. Para confirmacion de esta verdad vemos pequeños Estados que bien gobernados viven felices y tranquilos al lado de grandes naciones guerreras, sin que estas se atrevan á violar sus limites, porque no hay pretexto que semejante agresion pudiera cohonestar, y porque en aquellos los ciudadanos todos se trocarian en guerreros el dia en que, siendo amenazada su patria, lo serian á la vez la libertad y los derechos de que hoy gozan pacíficamente sin ese belicoso aparato que parece ser aun la primera necesidad de muchas naciones. Si los grandes recursos que en estas se destinan al fomento de la guerra, escitando los celos y odios nacionales, se consagrasen á la debida proteccion de la agricultura, de las artes y del comercio, incalculable es el incremento que en poco tiempo su riqueza adquiriria, inmenso el desarrollo de su bienestar y poderío. Los obstáculos, que superiores á las fuerzas individuales contrarian su actividad, reclaman imperiosamente la accion de la sociedad, de sus delegados respectivos en una ú otra de sus colectividades, pueblo, provincia, nacion, segun lo exijan los intereses que necesiten dicha proteccion. Los fondos que se emplean en obras de reconocida utilidad comun son en alto grado reproductivos, y por eso la mayor parte de lo que se llama renta pública debe destinarse á este objeto, siguiendo el sistema de una prudente graduacion entre las diferentes necesidades y reprimiendo en la máquina administrativa todas las ruedas inútiles, por la fácil simplificacion del método en la recaudacion y administracion de los impuestos. Cuando el principio de la propiedad del trabajo, que es una verdad reconocida casi generalmente por la conciencia pública, siguiendo la ley del progreso, llegue á ser la gran práctica social, la ancha y sólida base de las naciones, reformas beneficiosas á la comunidad y á los individuos desterrarán los abusos y prácticas viejas sostenidas hoy mas que por el error por el interés de algunos privilegiados.

Manuel Prieto Getino.

NOTICIAS VARIAS.

INTERESANTE.

Leemos en el *Diario de la Coruña*: Tenemos el gusto de participar á nuestros abonados, que segun despacho telegráfico recibido ayer noche en esta ciudad, dirigido desde Madrid por D. Juan Florez, en el primer dia de suscripcion en la Habana para el ferro-carril gallego, se reunieron NUEVE MILLONES de reales, quedando organizadas juntas para continuar trabajando. Este resultado

lan ventajoso, era de esperar de nuestros hermanos de Cuba.

Tambien la *Correspondencia de España* en su número del domingo 29 de Julio dice lo siguiente:

Los diarios de la Habana del 2 del corriente, dedican un gran espacio á describir la reunion allí celebrada el 1.º, con el objeto de elegir una junta, que promoviese la suscripcion de acciones, para el ferro-carril del Príncipe D. Alfonso.

Hecha la convocatoria por el Sr. Araujo de Lira, en quien por causas ajenas de su voluntad hubo de resignar el Sr. San Martín el encargo que le confiara el Sr. D. Juan Florez, acudieron mas de 250 personas, las cuales acordaron desde luego y de unánime conformidad con lo propuesto por el Sr. Araujo: 1.º proceder á la suscripcion en el acto. 2.º nombrar una junta central, quedando al cuidado de esta la eleccion de comisiones. Procediéndose al nombramiento, quedaron nombrados: presidente honorario, el excelentísimo señor marqués de Esteva de las Delicias. Presidente, Sr. D. Tomás Acha. Vicepresidentes, señores D. Antonio Puente y Franco, D. Nicolás Lopez de la Torre. Vocales, señores marqués de Almeiras, D. Baldomero Calleja, coronel de la Reina; D. José Plá y Monge, D. Ramon Flores y Apodaca, D. Manuel Pequeño, D. José Misa, D. Francisco Lavandeira, D. Manuel Diaz, D. Antonio Robirosa, D. José Melgares, D. Candido Zabasta, D. José Reguera. Secretarios, señores D. Francisco Montaos, D. Bartolomé Crespo.

Aceptados los cargos por dichos señores, terminó la reunion con la suscripcion de acciones que llegó al número de 3 426, suscripcion que segun la correspondencia del 4 aunque ni las comisiones habian empezado á funcionar, ni el pensamiento habia traspasado los muros de la Habana, sumaba ya nueve millones de rs.

Como siempre, nuestros hermanos de Cuba, han dado en esta ocasion grande muestra de su desinterés y patriotismo: y afectando como afecta la construccion del ferro-carril del Príncipe D. Alfonso al presente y porvenir de una buena parte de España, no puede menos de encararse tanto desprendimiento, sin olvidar á los que como los señores San Martín y Araujo tan cumplidamente han justificado la confianza con que á ellos se dirigió el Sr. Flores.

Dice un diario de Barcelona que habiéndose reconocido á un pobre cuyo semblante demostraba graves padecimientos, resultó que llevaba la cara perfectamente pintada, para despertar así mejor la compasion del público y sacar mayor limosna. El tal pobre fué llevado á la casa de correccion.

Un diario de Córdoba dice que el eclipse de sol causó una impresion favorable en los coléricos de Puente Genil, que todos los atacados se encuentran ya fuera de peligro, contándose desde el 18 escasas invasiones.

El 1.º del corriente se ha encendido el faro flotante de la bahía de Gardigan. Es-

ta fundeado entre los faros de la roca Bishop del S. de la isla Bardsey por 28½ brazas en bajamar de mareas vivas.

Luz fija roja con destellos cada 30 segundos.

Alcance en tiempo despejado, 9 millas próximamente.

Segun refiere un periódico el 29 de junio á las cinco y media de la tarde en lo mas fuerte de una tormenta, se vió de pronto en Brighton (Inglaterra), bajar de las nubes sobre la tierra una bola de fuego del tamaño de la cabeza de un hombre. Cayó sobre el tejado de la casa en el rincon que forma la calle de Ashton, donde estalló con gran estrépito, llenando de chispas la atmósfera y dándola un color azul. Como no se ha encontrado fragmento alguno, se debe suponer que el fenómeno observado era sencillamente un rayo en forma esférica. Una chimenea de la casa se hizo mil pedazos, y cierta cantidad de fluido eléctrico bajó á los cuartos interiores inundándolos de llamas. No ha habido desgracia alguna que lamentar.

Un periódico de Santander hace la siguiente reseña del interior del famoso vapor inglés *Himalaya* que se halla en aquel puerto.

«Abordo ya, nos creíamos trasportados á un inmenso salon de 400 pies de largo por 50 de ancho, interrumpido solo por los tres mástiles, una gran chimenea, las vitácoras, cuadras de ganado y volatería, pero limpio, quedando grandes espacios despejados. Bajamos por una ancha y espaciosa escalera á la cámara principal en donde no sabiamos qué admirar mas, si su estension de 32 pasos por 15 de ancho, ó la elegante sencillez con que estaba decorada. Dos filas de mesas con hermosos bancos tapiados, ocupaban el centro y el testero, como los sofás de terciopelo encarnado y un precioso piano vertical. Una señorita lo hizo vibrar algunos momentos con soltura y maestría, causándonos agradable sensacion la melodía de sus preludios. Contiene este salon 32 camarotes á cada costado, con tres camas cada uno, y el servicio necesario para la *toilette*.

De allí pasamos al segundo salon, cuerpo de guardia, despensa, cuartos para los señores oficiales, y otros departamentos que sería prolijo enumerar; todos cómodos, ventilados y con excelentes luces. En el centro está la máquina, que se veía por grandes ventanas, como las de una casa, con un gran patio, y despues estaba el departamento para alojar tropas. Aqui contamos 27 mesas á cada lado, con sus correspondientes bancos para seis personas pudiendo comer á un tiempo 618 hombres, con comodidad y bien servidos desde su cocina económica colocada en el centro. Al extremo está el rancho de los marineros, á quienes vimos comer en mesas iguales á las de los soldados. Bajamos á otro piso que contiene iguales departamentos que el del entrepuente que habiamos visitado en donde habia uno especial, destinado á los soldados casados que se embarcan con sus mugeres y familias.

Todavía descendimos á otro piso ó puente, y á pesar de hallarnos entre el

agua respirábamos el aire libre que numerosas mangueras conducian á los mas apartados y ocultos departamentos y la luz penetraba por la bien entendida distribucion de los luceros, que sobre cubierta y por unas cien ventanas que tenia á los costados se estendian á todas partes. Apesar de las numerosas personas estrañas que estábamos á bordo, corriendo á un lado y á otro, pocas veces nos encontramos, siendo digna de notarse la perspectiva que presenta el primer entrepuente mirando de un extremo á otro por la semejanza que tiene con un gran tubo en que al final parece se estrechan y disminuyen los objetos. Otra vez sobre cubierta subimos al puente que domina toda la plaza del buque, y en donde se coloca el piloto que le dirige, usando del telégrafo para entender con los maquinistas.

Dicen de Marsella:

«El cable submarino entre Marsella y la Argelia, no ha sido contratado todavía. El comercio y los diarios esperan con impaciencia la instalacion del hilo telegráfico entre la costa de Andalucía y la de Orán; cuando nuestras comunicaciones pasen por un pais amigo como España y no tengan ya que atravesar sino un corto trecho de mar, las consideramos como definitivamente aseguradas.»

En todas las ciudades que dan nombre á los batallones provinciales se van á habilitar cuarteles para los mismos, donde residirán sus cuadros y planas mayores, y se establecerán los almacenes de vestuarios. En Plasencia se reparará con este objeto el edificio de la alhóndiga.

Dice *La Prensa*:

D. Juan de Borbon y su celeberrimo secretario andan propagando la noticia, segun dicen de Londres, de que para antes de Navidad van á hacer otra tentativa carlista en España. Que se anden con cuidado, no vayan á darnos una segunda edicion de San Carlos de la Rapita y la tartana.

ESTRANJERAS.

Un periódico de París publica la siguiente carta que las damas de Ací han dirigido á Garibaldi:

«Ciudadano dictador,

Las damas de la ciudad de Ací queriendo seguir los bellos ejemplos de patriotismo dados á los italianos por las mugeres de la alta Italia y de la Italia Central, han resuelto reunir y enviaros. ciudadano dictador; la suma de 1,200 ducados, cerca de 6.000 francos, que ellas destinaban á la compra de sus *toilette* del estío.

Vos, á quien Dios parece haber elegido para libertar el género humano, recibid este modesto donativo que debe servir para procurar fusiles á fin de batir al despotismo y constituir una sola y poderosa monarquía constitucional, cuyo gefe será Victor Manuel, el rey soldado, el rey galant homme, el libertador de Italia; y para cumplir en fin, la anexion, á lo que las mugeres de Sicilia darán unánimemente sus sufragios.

La comision: baronesa Pennesi, baronesa Agrippina Nicolasi, baronesa Carmen Coli, Anita Modo Rossi, Carolina Scudiero Figuera, Angela Scudiero Badala, Ramona Scudiero Platania.

Aci 25 de junio de 1860.

Una carta de París copia el siguiente diálogo habido entre Napoleon y lord Cowley con motivo de los sucesos del Líbano:

—«Caballero, los negocios de Siria se complican y la intervencion es indispensable.

—V. M. comprende bien que uno es el lenguaje de la diplomacia y otro el de la verdad y el de la franqueza. Mi gobierno desea emplear este último.

—Bien, Francia desea tambien hablar como habla la Gran Bretaña.

—Difícil es que nos entendamos. Inglaterra hasta hoy ha cedido en todo; Francia no cede en nada.

—Señor ministro, Francia no sabe ceder.

—Ni mi gobierno puede ceder mas.

El resultado de este diálogo ha sido una larga conferencia entre los ministros francés y ruso en París; activar el envío de una expedición á Siria, y el rumor de que Inglaterra piensa dejar en descubierto el canal y llevar una poderosa escuadra á Constantinopla. Veremos si estas noticias se confirman.

Leemos en *La Prensa*.

Tenemos ya algunos detalles acerca de la catástrofe de Damasco. Según las relaciones transmitidas á los embajadores de las potencias europeas en Constantinopla, los drusos beduinos, de vuelta de Houran, pasaron á Damasco y propusieron á Abdel-Kader la matanza de los cristianos de la población. El emir rehusó, pero esta aceptó. El degüello comenzó el 8, y en la tarde del 9 habia ya mas de 500 víctimas. Los consulados fueron incendiados, y así mismo se confirman los demas por menores que nos comunicó el telégrafo. Los soldados turcos secundaron á los asesinos: el general turco, Achmet huyó, y las autoridades se encerraron en la ciudadela.

PARTES TELEGRÁFICOS.

De *La Prensa* tomamos los siguientes partes telegráficos.

Nápoles 27.—No es cierta la completa evacuación de la Sicilia, pues la ciudadela de Messina está aun en poder de las tropas reales.

Turin 27.—En el combate de Milazzo han perdido los napolitanos 585 hombres. El 20 hizo Garibaldi cargar á la bayoneta y los napolitanos se retiraron al fuerte.

El general Sirtori nombrado dictador durante la corta ausencia de Garibaldi.

Génova 27.—En Milazzo hubo gran pérdida por ambas partes, y desde ayer se dice aquí que Garibaldi y su hijo están heridos.

Parece que Garibaldi mandó fusilar á muchos habitantes de Milazzo que combatieron contra él.

Génova 28.—Dicen de Nápoles el 24 que ha estallado la insurrección en Ave-

lino entre las tropas extranjeras, habiéndose derramado sangre y saqueado algunas casas.

En Gaeta gritaron los soldados, abajo la Constitución, viva María Teresa.

El periódico oficial de Nápoles anuncia la capitulación del fuerte de Milazzo. La acción fué tan reñida, que los napolitanos tuvieron 1.232 muertos y los garibaldinos 780, y sin número de heridos unos y otros.

Se cree que Garibaldi atacará á Messina con 14 000 hombres. Se añade que los cónsules extranjeros, visto el espíritu público en favor de Garibaldi, hacían esfuerzos para evitar el inútil derramamiento de sangre. Garibaldi nombró á Crispiro dictador de Sicilia;

Nápoles 27.—Hay tranquilidad. El gobierno ha prometido disolver los cuerpos de ejército compuestos de extranjeros.

Idem 28.—Garibaldi, despues de tomar á Milazzo ha entrado en Messina cuya ciudadela conservan los napolitanos.

Gibraltar 28.—Ha llegado el vapor *Marocain* procedente de Mazagan con 571 cajas de dinero que hacen cinco millones. El conductor ha muerto del cólera en la travesía.

SECCION LÍTERARIA.

A LAURA.

Niña hermosa, de rostro tranquilo de mirada apacible y serena, cuya frente vistió la azucena de su puro color virginal.

Al fijarse la mente estasiada en las gracias sin fin que atesoras vé correr á tu lado las horas impregnadas de diha eternal.

Yo te adoro al mirar tu belleza que en delicias sumerge á mi alma, y en tu ausencia mi pecho, sin calma, solo siente penoso labir.

Y ni el sueño mis párpados cierra ni en mi sér la ventura se agita, y tan solo tu imagen bendita calmar logra mi triste sufrir.

Yo te adoro; mas ¡ay! que es en vano porque sorda á mi fervido ruego ni hallo en tí una mirada de fuego ni un acento de tierna pasión;

Y por eso sin tregua te pido que me otorgues favor tan precado pues con él me tendrás obligado dedicándote inmensa adhesión.

C. F. de Sosa.

Madrid, Mayo 10 de 1856.

CHARADA.

SILABAS.

1.ª

Yo soy un elocuente testimonio del inmenso poder y la grandeza que, allá en la escelsitud, Dios solo abarca.

De incesorable parca no temo la segur, ni su fiereza puede cambiar mi superior destino.

Cuántas generaciones pasaron, y la actual, y las que vengan, confuso tor-ellino

que arrastra el Aquilon desordenado á ignoradas regiones, otras tantas, con ánimo aterrado, el corazon estrecho,

muda la voz y comprimido el pecho, en su curso, sin fin, me han contemplado.

Lo que los siglos duren y, entre calmas ó fieras tempestades, subsistan las edades,

—so vivire y, joven, robusto, obra digna de un Dios tan grande y justo.

1.ª y 4.ª

Mi traje es una mezcla de negro y amarillo, la suavidad del raso distingue á mi vestido.

El norte de la Europa desde pequeña habito, mi cuna circundaron las nieblas y rocios.

Trepo sobre los árboles, á caza ando de nidos, los huevos de los pájaros regalo son magnifico.

Los bosques son mis parques, los lagos son mis rios, los valles mis palacios, los cerros mis castillos.

2.ª, 3.ª y 4.ª

Yo que presto al soldado servicio señalado;

yo que procuro su salud y evito mas de un rigor al belico recluta, deploro la absoluta

indiferencia, y el desdén grosero con que me paga un interés sincero.

Jamás de su cariño

una prueba me dió, ni una ternura sus labios, con amor, me dirigieron; antes bien con desvío

me trata, y sin mesura

me hiera á su alvedrio:

mi utilidad reporta y en seguida

¡oh insigne ingratitud! se vá y me olvida.

TODO.

En todo ramillete de flores bellas,

entre botones de oro,

dalias, camelias

y misipulas,

graciosa sobresalga

sobre otras muchas.

El delicado aroma

que yo despiro,

es aun mas voluptuoso

que el de los lirios.

Las azucenas

mi color eligieron

para ser bellas.

Julian Santin de Quevedo.

GACETILLA.

Modas.—Del *Correo de las idem* tomamos lo siguiente para nuestras apreciables lectoras:

«No busqueis la moda, amables lectoras, en los bosques del Retiro ni en las alamedas de la Castellana, las reinas de las modas, al emigrar á climas mas frescos para descansar de sus fatigas en la campaña de invierno, se han llevado consigo las últimas creaciones que modistas inteligentes han dedicado á las exigencias de la vida del campo. Los trages de brillantina ó de piqué floreados, los de mahon de la india, con su levita correspondiente, y sombrero de paja de Italia de ala redonda y levantada con pluma de faisán ó de gallo, tan apropósito para las giras y diversiones campestres; los de soaré, que aunque ligeros, como de la estacion, requieren adornos mas recargados, si las viajeras han de sostener en provincia el pabellon de la elegancia, serían demasiado pesados para los paseos matinales al Retiro, ó los agradables coloquios del Prado en las deliciosas noches de verano.

Las madrileñas, y llamamos hoy así á las que no han seguido la dispersion general, ni siquiera la jornada de la Granja, adoptando la sencillez por moda, no han renunciado por eso al buen gusto y distincion que les son habituales. El velo de tul, tan ligero que no vela sus des-

gracias, ha sustituido al sombrero que, aun de paja, seria abrasador; los organidís, chaconadas y muselinas á las telas de seda: el blanco á los demas colores, y en todos estos trajes, si la falda no es precisamente lisa, sus adornos son pocos y por lo general de volantes, moda que tambien sienta á la sal española; cinco pequeños en el bajo de la falda son el guarnecido mas elegante. Los cuerpos de estos vestidos son escotados, no en demasia, y fruncidos la mayor parte, y su complemento, sencillos fichús de variedad de formas, pero todas graciosas. Se llevan de muselina, de tul ó de encaje, y así constituyen el traje mas ó menos vestido.

Los niños, que tambien participan de las veladas del Prado, son por lo mismo acreedores á que les consagremos un lugar en nuestra revista.

Para un niño de tres años, es muy linda una blusa de pelo de cabra crudo, guarnecida de una greca de trencilla verde, puesta sobre el jareton de la falda.

Es de rigor el pantalon blanco bordado y una gorrita de paja de Italia con lazos de cinta de terciopelo negro, y rodeada la copa de una pluma verde rizada.

Para niña de cinco años, es á propósito un vestido de baré gris, con tres volantes en el bajo de la falda, galoneados de cinta azul; el cuerpo fruncido termina en una guarnicion doble, montada en una cinta azul; las mangas, no muy largas, cierran en un puño, flojo y con el mismo guarnecido. Un sombrero redondo de paja de Italia, de ala levantada, con cinta de terciopelo negro y pluma azul de gallo, completa el traje.»

Bromazo.—El billete número 4,478 de la lotería moderna despachado en esta administracion, ha sido agraciado con el premio mayor de 50,000 duros.

Damos con el mayor gusto la enhorabuena á los afortunados, de los cuales la mayor parte segun nos han dicho son artistas, deseándoles el mejor acierto en la distribucion de sus respectivos fondos.

Que el pobre gacetillero vá perdiendo la paciencia por ser en fortuna un cero quedándose sin dinero y á la luna de Valencia.

¡Caballero!—Sentados nos hallábamos tranquilamente al oscurecer del último domingo en la glorieta de nuestro delicioso paseo de San Francisco cuando reparamos por casualidad en un papel plegado, que en el suelo yacia.

Nos movió instantáneamente la tentacion ó la curiosidad y lo recogimos. Era un perfumado billete en el cual encendiendo una tras otra algunas cerillas de Cascante pudimos leer lo siguiente:

Leon 29 de julio de 1860.

«Caballero: si su papá de V. fué Caballero si se ha muerto ó es Caballero, si vive y le ha enseñado á V. á ser Caballero y V. sabe ser Caballero, espero como fino Caballero me mande mis cartas que convencida en que V. era Caballero le mandé y ahora viendo que no es V. Caballero no quiero que ninguno que no sea Caballero tenga en su poder las

cartas que solo un buen Caballero es acreedor á tenerlas porque como Caballero sabe apreciarlas en su valor. Caballero.

Caballero quédese V. con Dios, y no se acuerde mas de esta señorita... Fulana.»

Suprimimos la firma que por cierto es de una apreciable y encantadora niña, porque no se diga que no somos Caballeros.

MERCADOS.

NACIONALES.

Santander 28.—Harinas. Se han hecho algunas ventas de partidas disponibles, ó poco menos, á 17 rs. arroba componiendo juntas, segun nuestras noticias sobre 40 mil arrobas destinadas á las Antillas y al cumplimiento de compromisos adquiridos. Parece que ha habido tambien una venta de 17 ¼, pero no respondemos de la verdad que este precio pueda tener; pues que ha habido tendencias á provocar una alza que no ha tenido eco alguno, por que en los tres últimos días, incluso el de hoy, ha vuelto á encalmarse completamente la plaza.

Rueda 30.—No puedo dar noticias respecto al mercado de cereales en esta villa, porque no les hay á la venta actualmente, ocupados los labradores en sus faenas de recoleccion. El vino tiende algo á la baja, habiéndose cargado algunas partidas á 8 ¼ y 9 rs. cántaro.

DE LA PROVINCIA.

Leon.—Trigo de 33 á 36 rs. fanegas; centeno de 27 á 30 id.; cebada á 19 y ½ id.; garbanzos 30 42 y 92 id.; habas de 66 á 72 id.

Ponferrada 31 de Julio.—Trigo, de 31 á 33 rs. fanega; centeno, de 29 á 31 id.; cebada, de 15 á 17 id.; garbanzos, de 75 á 77 id.; habas ó judías, de 55 á 57 id.; patatas, 3 rs. arropa; vino, 20 rs. cántaro; carne de vaca, 9 ctos. libra; id. carnero, id.; tocino, 4 rs. id.; jamon, id. id.; carbon de madera, 3 rs. arropa.

El mercado se ha hecho con poca concurrencia, pero los precios sostenidos, y al cerrarse, con tendencia á la alza los centenos.

SECCION DE ANUNCIOS.

LIBROS EN VENTA POR LA MITAD DE SU PRECIO.

	Rs. vn.
Historia de España por Mariana. Edicion de Gaspar y Roig ilustrada con 250 láminas y 3 grandes tomos, costó 280 rs. y se dá en...	240
Historia Universal por César Cantú con 124 láminas y 10 tomos	600
La Santa Biblia traducida al español por el P. Scio con 400 grabados y 5 tomos.	200
Historia natural la mas completa que se ha publicado ilustrada con 610 láminas que contienen mas de 2.300 figuras y 9 tomos	860
Viages de Colon y Conquista de América 3 tomos con grabados	72
Arago. Viages al rededor del mun-	

do un tomo con grabados.	32
La Araucana, El Diablo Mundo y Orlando Furioso en un tomo edicion con grabados.	36
D. Alvaro de Luna, Quintin Durward, La Casa Blanca y Nuestra Señora de Paris en un tomo con láminas.	52
Los Españoles pintados por sí mismos y Escenas matritenses.	47
El Judío Errante 8 tomos en 8.ª media pasta.	64
Martin el Espósito 5 tomos id.	40
Los Misterios de Paris en 6 id. id.	36
La Salamandra novela marítima por Sue.	12
Obras de Jovellanos 8 tomos.	64
El Conde de Montecristo 6 tomos	48
Manejo Real. Tratado de equitacion.	8
Espartero. Páginas contemporáneas escritas por el mismo.	6
Compendio de retórica latina y Castellana.	6
República literaria. Obra póstuma de Fajardo.	6
Poesías varias de Solís en un tomo.	8
Las guerras de Flandes un tomo con láminas.	70
El Museo de Familias ó Revista Universal 5 tomos con láminas.	220
Diccionario de Hacienda 2 tomos en folio.	240
Historia del Real Monasterio de Sahagun un tomo en folio.	60
LIBROS EN FRANCÉS.	
Elementos de historia 5 tomos en 8.ª pasta con láminas.	50
Costumbres Israelitas por Fleuri un tomo.	8
Viajes metalúrgicos. Tratado so-	

bre las minas 3 tomos en 4.ª mayor con 51 láminas. 240
 Ensayos de minas y metales 2 tomos en 4.ª con 59 láminas grabadas en acero. 196
 Diccionario francés y español 2 tomos en 4.ª. 40
 Bocabulario italiano español y español italiano 2 tomos en 4.ª con mas de 600 páginas. 40
 La persona que desee interesarse en la adquisicion de cualquiera de estas obras puede dirigirse á D. Manuel Gonzalez del Valle vecino de Ponferrada.

ÚLTIMA HORA.

De La Prensa de Provincias tomamos los siguientes partes telegráficos.

PARIS 29.—Se han recibido pormenores del combate de Melazzo en el cual ha sido herido Garibaldi. Con mucha pena los soldados de este han vencido la resistencia de las tropas del rey. Garibaldi ha entrado en Messina, pero las tropas reales conservan siempre el fuerte de la ciudad.

Las noticias de Nápoles indican que el gobierno sigue con resolucion la marcha liberal y constitucional en la cual ha entrado.

Paris 29.—Grandes preparativos se hacen en Tolon para la expedicion á Siria. Ya muchos navios están listos para hacerse á la vela á la primera orden que reciban.

Berlin 29.—La *Gaceta prusiana* dice hoy que la buena inteligencia establecida entre Prusia y Austria aumentarán la influencia de Alemania en Europa y se empleará en velar por la paz y mantener el equilibrio europeo.

VENTA DE BIENES NACIONALES.

Remate para el día 26 de Agosto.

PARTIDO DE PONFERRADA.

BIENES DE PROPIOS.—Fincas rústicas.

MEJOR CUANTIA.

Números 425, 426 y 1.458 del inventario. Una heredad en término de Odollo, de sus propios, compuesta de 2 tierras y una huerta de una fanega 10 celemines (ó sean 51 áreas 64 centiáreas) hacen las tierras 6 celemines 2 cuartillos de 2.ª y 3.ª calidad y la huerta una fanega 3 celemines 2 cuartillos de 1.ª calidad, cuyos linderos constan en el expediente: produce de renta 60 rs., ha sido tasada en igual cantidad en renta y en 1.080 en venta y capitalizada en 1.550 rs. que es la cantidad por que se saca á subasta.

Número 1.459 del inventario. Un prado titulado Llamazon en término de Congosto, de sus propios, de 25 fanegas de 3.ª calidad (equivalentes á 570 áreas 50 centiáreas) linda al O. con terreno de D. Balbino Cansaco, M. de Patricio Gonzalez y P. presa, produce 20 rs. por los que ha sido capitalizado en 450, ha sido tasado en renta en igual cantidad que la que produce y en venta en 1.840 que es la cantidad por que se saca á subasta.

PARTIDO DE VILLAFRANCA.

Número 1.333 del inventario. Un monte llamado Escrita en términos de Moldes y Hermita, de los propios del 1.º, poblado de brezo y otros arbusos de 222 fanegas 4 celemines 3 cuartillos (ó sean 5.180 áreas) linda al N. con el monte Scarabella, E. otro particular, S. camino y O. tierras labradas: no consta la renta que produce por lo que se gira su capitalizacion por los 46 rs. que le han graduado los peritos que asciende á 1.055, habiéndole tasado para su venta en 2.285 rs. que es la cantidad por que se saca á subasta.

Número 1.332 del inventario. Otro monte titulado Neveira en término de Corrales y Cerviz, de los propios del 1.º, poblado de brezo y alguna retama de 135 fanegas 4 celemines un cuartillo (equivalentes á 3.449 áreas 60 centiáreas) linda al N. con el término del pueblo, E. líneas particulares y S. términos de Cadafresnes y Moral: no consta la renta que produce por lo que se gira su capitalizacion por los 116 rs. que le han graduado los peritos que asciende á 2.610, habiéndole tasado para su venta en 4.650 rs. que es la cantidad por que se saca á subasta.

Número 1.334 del inventario. Otro monte llamado Aira grande en término de Quintela, de sus propios, poblado de hástagos de brezo y retama de 184 fanegas de ínfima calidad (ó sean 4.285 áreas 60 centiáreas) linda al N. con monte particular, E. tierras, S. término de Villarrubin y O. el de los Alvaredos: no consta la renta que produce por lo que se gira su capitalizacion por los 50 rs. que le han graduado los peritos que asciende á 1.125, habiéndole tasado para su venta en 2.520 rs. que es la cantidad por que se saca á subasta.

Número 1.335 del inventario. Otro monte titulado el Chao da Campalina en dichos término y procedencia, poblado de débiles hástagos de brezo, de 219 fanegas 5 celemines 2 cuartillos de ínfima calidad (ó sean 5.112 áreas) linda al N. con término de las Barrosas, E. monte particular y S. y O. con el citado término de las Barrosas: no consta la renta que produce por lo que se gira su capitalizacion por los 60 rs. 14 céntimos que le han graduado los peritos que asciende á 1.355,15, habiéndole tasado para su venta en 3.007 rs. que es la cantidad por que se saca á subasta.

Número 1.336 del inventario. Otro monte llamado Valiña da Osa, dichos término y procedencia, poblado de unos 400 árboles de abedul, roble acebo y en su mayor parte brezcos, de 148 fanegas 5 celemines 5 cuartillos

de ínfima calidad (ó sean 5.458 áreas) linda al N. con monte de propiedad particular, E. otro del pueblo, S. término de Villarrubin y O. arroyo: no consta la renta que produce por lo que se gira su capitalizacion por los 70 rs. que le han graduado los peritos que asciende á 1.575, habiéndole tasado para su venta en 3.525 rs. que es la cantidad por que se saca á subasta.

PARTIDO DE ASTORGA.

Número 1.452 del inventario. Una tierra al barrio de Requejo en término de Pradorrey, de sus propios, de 4 celemines de trigo de mediana calidad (ó sean 9 áreas 39 centiáreas) linda al O. tierra del hospital de San Juan, P. huerto de Manuel Botas y M. con la calle real: produce de renta 64 rs., ha sido tasada en 800 rs. en renta y en 1.440 en venta que es la cantidad por que se saca á subasta.

PARTIDO DE LA BAÑEZA.

BIENES DE BENEFICENCIA.—Rústicas.

MEJOR CUANTIA.

Números 2.501 al 2.514 del inventario. Una heredad en término de Destriana procedente del hospital de las cinco Llagas de Astorga, compuesta de 14 fincas de 6 fanegas 5 celemines (ó sean 180 áreas 85 centiáreas) de las que 6 son lineares de 3 celemines de 1.ª calidad y 2 fanegas 4 celemines de 2.ª y las 8 restantes son tierras centenales de 2 fanegas de 2.ª calidad y una fanega 10 celemines de 3.ª, cuyos linderos constan en el expediente: produce al año 7 fanegas de centeno que valoradas al precio regulador importan 186 rs. 83 céntimos, ha sido tasada en 85 rs. en renta y en 1.660 en venta y capitalizada en 4.205 rs. 68 céntimos que es la cantidad por que se saca á subasta.

Editor responsable, D. Primitivo Bravo.

Imprenta de la Viuda é Hijos de Miñon.

Primitivo Bravo